

Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa (en adelante “la Compañía”), es una compañía de responsabilidad limitada constituida mediante escritura pública en la ciudad de Manta el 25 de septiembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre de 1996, subsidiaria controlada por Naviera Marnizam Cía. Ltda. de nacionalidad ecuatoriana.

Su actividad principal es brindar servicios de transporte marítimo.

La Compañía forma parte del Grupo Marzam, grupo económico local dedicado principalmente a la venta de productos derivados del petróleo, transporte marítimo de combustible, alquiler de inmuebles y agenciamiento naviero.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Malecón s/n, Calles 18 y 19, Edificio El Navío, Manta – Ecuador.

Los estados financieros separados de Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 26 de junio de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3(i)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 Arrendamientos
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva (Véase Nota 5).

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Estados financieros separados -

Los estados financieros separados no consolidados de Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en sus subsidiarias al costo (Véase Nota 3(e)), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Separados".

(b) Efectivo en caja y bancos -

El efectivo en caja y bancos reconocido en el estado de situación financiera, comprende los saldos bancarios y documentos de corto plazo, en caso de que hubiere. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto vigente del capital (principal).

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambas.

Los activos financieros de la Compañía comprenden el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en deudores comerciales (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de

Notas a los estados financieros (continuación)

un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Losses "ECL" en inglés), las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses; y,
- Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas de deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Es política de la Compañía valorar las pérdidas crediticias esperadas cada 12 meses. Sin embargo, cuando existe un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el comienzo, la corrección de valor se basará en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas; excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Pagos anticipados-

Incluye principalmente el seguro pagado por anticipado, el cual es distribuido a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales. Los pagos

Notas a los estados financieros (continuación)

anticipados se devengan durante un período no mayor de 12 meses.

(e) Inversiones en subsidiarias-

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad.

La Compañía después del reconocimiento inicial y de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mide su inversión al costo en los estados de resultados individuales, y no presenta estados financieros consolidados con su subsidiaria, debido a que a su vez la Compañía es subsidiaria de Naviera Marnizam Cía. Ltda., entidad controladora.

(f) Embarcación y equipos-

La embarcación y equipos se miden al costo de adquisición, excepto por las embarcaciones que son medidas a valor razonable, neto de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de su valor, cuando hubiere.

El costo inicial de la embarcación y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como embarcación y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos auxiliares	10
Equipo de oficina	10
Embarcación (Lancha)	8 - 10
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de embarcación y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son

Notas a los estados financieros (continuación)

incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(g) Deterioro de activos no financieros -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedades y equipos.

(h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar -

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

(j) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado y/o venta de bienes, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos corresponden principalmente a la prestación de servicios de transporte marítimo.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de/o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación

Notas a los estados financieros (continuación)

financiera, según corresponda.

(m) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor

Notas a los estados financieros (continuación)

razonable tal como se explicó anteriormente.

(n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros separados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados indicarán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar)

Vida útil de propiedad y equipos-

La propiedad y equipos se registran al costo (excepto las embarcaciones que se registran al valor razonable) y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en

Notas a los estados financieros (continuación)

las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores tributarios. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9– Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23 – Mejoras anuales a las Normas	1 de enero de 2019
Documento de la práctica de la NIIF 2– Realización de juicios sobre la Materialidad o Importancia Relativa	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existirán impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

Los aspectos más relevantes de las Normas Internacionales de Información Financiera aún no vigentes son:

Modificaciones a la NIIF 9 - Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Aplicando Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa, activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos, aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Una de las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Una de las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El documento proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al

Notas a los estados financieros (continuación)

preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidad al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

	2018	2017
Cientes (1)	61,770	20,481
Servicios por facturar	28,032	57,540
	89,802	78,021
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(1,478)	-
	88,324	78,021

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito promedio que oscila entre 30 y 90 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	2018	2017
Por vencer	-	2,554
Vencidos:		
De 1 a 30 días	18,935	16,627
De 31 a 60 días	23,254	380
De 61 a 90 días	16,358	640
De 91 a 180 días	1,923	280
Más de 180 días	1,300	-
Total	61,770	20,481

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el período 2018 es como sigue:

	2018
Saldo al inicio	-
Mas (menos):	
Provisión	(1,478)
Saldo al final	(1,478)

Notas a los estados financieros (continuación)

8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

			2018		2017	
	Naturaleza					
	de la		Corto	Largo	Corto	Largo
	relación	País	Plazo	plazo	plazo	Plazo
Por cobrar:						
Naviera Marnizam Cia. Ltda.	Comercial	Ecuador	44,308	4,874,831	667,250	4,215,340
Negocios Inmobiliarios						
Negocorp Cia. Ltda	Comercial	Ecuador	-	539,015	153,837	385,178
Agro Trader Manabi S.A.	Comercial	Ecuador	-	457,707	106,188	354,628
Globaltrader S.A.	Comercial	Ecuador	-	218,953	-	201,796
Automotores Manabitas Cia. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	6,905	6,465	-
Bienes Raices Del Litoral Cia. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	-	1,078	-
			<u>44,308</u>	<u>6,097,411</u>	<u>934,818</u>	<u>5,156,942</u>
Por pagar:						
Marzam Cia. Ltda	Comercial	Ecuador	4,854	55,870	19,237	-
Bienes Raices Del Litoral Cia. Ltda.	Comercial	Ecuador	2,926	-	-	-
Socios	Comercial	Ecuador	-	202,625	-	225,000
			<u>7,780</u>	<u>258,495</u>	<u>19,237</u>	<u>225,000</u>

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Durante los años 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2018						
			Intereses		Ingresos	Gastos por
	País	Ventas	ganados	Compras	por reembolsos	reembolsos
Relacionadas:						
Marzam Cia. Ltda	Ecuador	82,460	-	61,572	298	4,816
Naviera Marnizam Cia. Ltda.	Ecuador	47,766	-	39,026	26	16,044
Automotores Manabitas Cia. Ltda.	Ecuador	-	477	-	-	-
Globaltrader S.A.	Ecuador	-	-	-	17,997	-
		<u>130,226</u>	<u>477</u>	<u>100,598</u>	<u>18,321</u>	<u>20,860</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017				
	País	Compras	Ventas	Intereses ganados
Relacionadas:				
Marzam Cia. Ltda	Ecuador	1,311,798	12,351	-
Naviera Marnizam Cia. Ltda.	Ecuador	89,522	97,469	-
Automotores Manabitas Cia. Ltda.	Ecuador	1,000	-	465
Globaltrader S.A.	Ecuador	-	13,828	-
Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda.	Ecuador	-	-	78
Agro Trader Manabí S.A.	Ecuador	-	-	33,145
Negocios e Inmobiliarios Negocorp Cia. Ltda	Ecuador	-	-	38,768
		<u>1,402,320</u>	<u>123,648</u>	<u>72,456</u>

(1) Corresponde a intereses ganados netos a una tasa de interés del 7.99% (7.75% en 2017) anual.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía reconoció ingresos financieros por 477 y 72,456 respectivamente (Véase Nota 19)

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y relevantes.

9. EMBARCACION Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de embarcación y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Lancha	614,484	(98,375)	516,109	624,117	(28,502)	595,615
Muebles y enseres	500	(495)	5	1,150	(1,054)	96
Equipo de computación	3,445	(2,225)	1,220	3,445	(1,077)	2,368
Equipos de oficina y auxiliares	4,876	(3,439)	1,437	4,876	(2,989)	1,887
	<u>623,305</u>	<u>(104,534)</u>	<u>518,771</u>	<u>633,588</u>	<u>(33,622)</u>	<u>599,966</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2018 el movimiento de embarcación y equipos fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Bajas	Ajustes	Depre- ciación	Saldo neto al final
Lancha	595,615	(3,345)	(13,836)	(62,325)	516,109
Muebles y enseres	96	-	-	(91)	5
Equipos de computación	2,368	-	-	(1,148)	1,220
Equipos de oficina y auxiliares	1,887	-	-	(450)	1,437
	<u>599,966</u>	<u>(3,345)</u>	<u>(13,836)</u>	<u>(64,014)</u>	<u>518,771</u>

Durante el año 2017 el movimiento de propiedad, embarcaciones y equipos fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adiciones	Ajustes	Depre- ciación	Saldo neto al final
Lancha	17,652	602,053	(34)	(24,056)	595,615
Muebles y enseres	213	-	-	(117)	96
Equipos de computación	1,793	2,295	-	(1,720)	2,368
Equipos de oficina y auxiliares	744	1,700	-	(557)	1,887
	<u>20,402</u>	<u>606,048</u>	<u>(34)</u>	<u>(26,450)</u>	<u>599,966</u>

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en subsidiarias se formaban de la siguiente manera:

Compañía emisora	% Acciones que posee	2018	2017
Marzam Cía. Ltda. (1)	-	4,500,000	4,500,000
Globaltrader S.A. (1)	-	200,000	200,000
Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda.	25%	192,500	192,500
Casa de Valores Manta Valormanta S.A. (2)	40%	52,862	52,862
		<u>4,945,362</u>	<u>4,945,362</u>

(1) Corresponde a aportes entregados para futuro aumento de capital.

(2) Compañía inactiva y disuelta según consta en Resolución No. SC.IMV.DJMV.C.G.13 emitida con fecha 7 de noviembre de 2013; a criterio de la gerencia no considera necesario reconocer una provisión por deterioro a la fecha de balance, debido a que tiene prevista la reactivación de la misma y las previsiones de la gerencia no consideran una pérdida sobre la inversión. Adicionalmente, Casa de Valores Manta Valormanta S.A. mantiene 238,555 acciones a un valor de 1 dólar por acción, equivalente al 5% del capital social de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG.

Los estados financieros muestran las siguientes cifras:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Utilidad neta
Marzam Cía. Ltda.	64,190,409	35,772,465	28,417,944	98,397,287	1,989,705
Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda.	1,650,167	100,259	1,549,908	138,000	59,597
Globaltrader S.A (*)	5,660,653	3,440,930	2,219,723	1,078,561	31,533

(*) Estados financieros no auditados, a la fecha de emisión de este informe.

Al 31 de diciembre de 2017	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Utilidad neta
Marzam Cía. Ltda.	60,289,942	33,873,902	26,416,040	54,183,262	183,674
Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda.	1,530,027	110,384	1,419,643	138,000	107,997
Globaltrader S.A	4,652,885	2,780,562	1,872,323	1,794,620	180,561

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	2018	2017
Proveedores locales	173,053	200,169
Proveedores del exterior	15,078	27,965
Provisiones	4,790	4,240
Otros	279	-
	<u>193,200</u>	<u>232,374</u>

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

	2018	2017
Beneficios sociales	11,426	18,028
Participación a trabajadores	39,653	14,492
Sueldos por pagar	-	2,374
	<u>51,079</u>	<u>34,894</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de

Notas a los estados financieros (continuación)

veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Jubilación patronal	32,869	30,378
Indemnización por desahucio	8,386	11,412
	<u>41,255</u>	<u>41,790</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal e indemnización por desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Indemnización por desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	30,378	73,499	11,412	25,891
Costo laboral por servicios	4,932	10,622	2,161	4,131
Costo financiero	1,223	3,043	452	1,072
(Ganancia) actuarial	(1,598)	(7,133)	(4,907)	(19,054)
Beneficios Pagados	-	-	(732)	(628)
Reducciones	(2,066)	(49,653)	-	-
Saldo al final	<u>32,869</u>	<u>30,378</u>	<u>8,386</u>	<u>11,412</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa de rotación	11,80%	11,80%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	2,50%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar corresponde a:

	2018	2017
	<u> </u>	<u> </u>
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado	31,249	39,476
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	3,575	-
Retenciones en la fuente	1,446	3,548
	<u>36,270</u>	<u>43,024</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar corresponde a:

	2018	2017
	<u> </u>	<u> </u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente	254	-
Impuesto a la renta (Véase Nota 13(b))	-	4,725
	<u>254</u>	<u>4,725</u>

(b) Impuestos a la renta-

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
	<u> </u>	<u> </u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	103,542	82,123
Más: Gastos no deducibles	56,675	41,947
Utilidad tributaria	160,217	124,070
Tasa de impuesto	22%	22%
Gasto del impuesto a la renta corriente	<u>35,248</u>	<u>27,295</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2018	2017
	<u> </u>	<u> </u>
Impuesto a la renta causado	35,248	27,295
Menos:		
Retenciones en la fuente	(5,661)	(22,570)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(31,032)	-
Saldo (a favor) por pagar (Véase Nota 13(a))	<u>(1,445)</u>	<u>4,725</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2018, la composición del activo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Estado de situación financiera	Estado de resultados integrales
	2018	2018
<i>Activo por impuesto diferido</i>		
Amortización por pérdidas fiscales	1,509	1,509
Total	1,509	1,509

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no registra activos por impuestos diferidos.

(d) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no mantiene procesos de revisión en curso.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

(f) Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta vigente es del 25% (22% en el 2017). Sin embargo las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

No obstante, la tarifa impositiva será de tres puntos porcentuales más en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en

Notas a los estados financieros (continuación)

paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años.

Exoneración del 100% de anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

(h) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición fiscal o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y

Notas a los estados financieros (continuación)

donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición fiscal se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuyere los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondientes a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(i) Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros los siguientes:

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento

Notas a los estados financieros (continuación)

de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

14. REFORMAS TRIBUTARIAS

Durante el año 2018 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 309 el 21 de agosto de 2018, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

Exoneración del impuesto a la renta

- Las nuevas inversiones productivas en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), están exonerados del Impuesto a la Renta y, su anticipo, por 12 años, desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil pueden acogerse a la misma exoneración, por 8 años.
- Para sociedades nuevas y existentes, esta exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista de 15 años.

Exoneración del Impuesto a la renta para el sector industrial

- Las nuevas inversiones productivas realizadas a partir de la vigencia de la ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años, contado desde el primer año en el que generen ingresos atribuible directa y únicamente a la nueva inversión.
- Aquellas inversiones que se realicen en cantones fronterizos del país, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 5 años más.
- Para sociedades nuevas, así como para ya existentes esta exoneración aplica en sociedades que generen empleo neto.
- En el caso de sociedades constituidas previo a la vigencia de esta norma, la exoneración aplicara de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas, de conformidad con los parámetros, condiciones y el procedimiento que se establezca en el Reglamento a esta Ley.
- La mera transferencia de activos entre partes relacionadas, no será considerada como nueva inversión.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas

- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la

Notas a los estados financieros (continuación)

exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas en los pagos realizados al exterior por concepto de:

- Importaciones de bienes de capital y materias primas, necesarias para el desarrollo del proyecto hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato, dichos montos serán reajustables en los casos en que hubiera un incremento en la inversión planificada, previa autorización de la autoridad nacional.
- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, accionistas de la sociedad que los distribuye, hasta el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago del ISD por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador, del correspondiente ejercicio fiscal
- Los dividendos distribuidos por estos contribuyentes se considerarán como ingreso exento del Impuesto a la Renta para el beneficiario efectivo de dichos dividendos, siempre que se cumpla con el deber de informar de la composición societaria.
- Para aplicar este beneficio se debe efectuar el correspondiente aumento de capital que debe ser perfeccionado hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generan las utilidades materia de la reinversión.
- No se pueden acoger a este beneficio las instituciones del sistema financiero privado ni los beneficiarios efectivos de los dividendos de tales instituciones.
- Tampoco aplica el beneficio para contribuyentes que ejercen su actividad en sectores estratégicos establecidos en la Constitución ni en los sectores priorizados establecidos en la LRTI.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	País	Número de participaciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	% Participación
Marzam Cia. Ltda.	Ecuador	7,000,000	1	7,000,000	80%
Negocios Inmobiliarios Cía. Ltda. Negocorp	Ecuador	229,500	1	229,500	3%
María Piedad Vera Loo	Ecuador	981,750	1	981,750	11%
Enry Vera Loo	Ecuador	148,750	1	148,750	2%
Narcisa Zambrano Segovia	Ecuador	85,000	1	85,000	1%
María Zambrano Segovia	Ecuador	85,000	1	85,000	1%
Lucía Zambrano Segovia	Ecuador	85,000	1	85,000	1%
Grismaldo Zambrano Segovia	Ecuador	85,000	1	85,000	1%
		<u>8,700,000</u>		<u>8,700,00</u>	<u>100%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. RESERVAS

(a) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o ser devuelto en el año de liquidación de la Compañía.

(b) Ajustes de períodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía reconoció ajustes con cargos a períodos anteriores, según se mencionan a continuación:

	2018	2017
Beneficios de empleo, largo plazo	55,417	66,380
Pagos por alcance en participación de trabajadores correspondientes al ejercicio fiscal 2014	13,578	-
Errores en el cálculo del gasto de depreciación en activos fijos	13,836	-
Pérdida en venta de activo fijo	2,044	-
Pagos de finiquitos	10,763	-
Otros	-	(4,466)
	<u>95,638</u>	<u>61,914</u>

18. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos y gastos operacionales se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Costos operacionales	Gastos administrativos	Total	Costos operacionales	Gastos administrativos	Total
Remuneraciones y beneficios sociales	130,536	21,431	151,967	228,952	40,219	269,171
Impuestos y contribuciones	-	90,572	90,572	-	10,733	10,733
Depreciación (Véase Nota 9)	62,616	1,398	64,014	24,480	1,970	26,450
Servicios administrativos	-	47,189	47,189	-	19,237	19,237
Glosas fiscales	-	44,217	44,217	-	-	-
Seguros	30,878	62	30,940	26,853	926	27,779
Gastos de lancha	27,206	-	27,206	5,836	-	5,836
Participación a trabajadores	15,384	10,691	26,075	13,188	1,304	14,492
Arriendos	-	22,800	22,800	-	22,800	22,800
Materiales y suministros	17,580	810	18,390	3,328	1,672	5,000
Honorarios profesionales	7	15,838	15,845	63,552	20,833	84,385
Mantenimiento y reparaciones	5,453	315	5,768	6,275	1,079	7,354
Servicios básicos	3,881	1,122	5,003	10,014	4,264	14,278
Transporte y movilizaciones	2,073	1,419	3,492	1,234,570	1,741	1,236,311
Costos portuarios	3,450	-	3,450	6,485	-	6,485
Intereses y multas	28	248	276	3,100	35,725	38,825
Otros menores	17,512	5,780	23,292	3,243	3,113	6,356
	<u>316,604</u>	<u>263,892</u>	<u>580,496</u>	<u>1,629,876</u>	<u>165,616</u>	<u>1,795,492</u>

19. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los otros ingresos se forman de la siguiente manera:

	2018	2017
Otros ingresos (1)	82,256	-
Utilidad en venta de activos fijos	269	-
Intereses ganados con relacionadas	477	72,456
Intereses ganados en préstamos a empleados	78	20,759
	<u>83,080</u>	<u>93,215</u>

(1) Corresponde principalmente a reverso de provisiones no utilizadas y cuya composición es como sigue:

Beneficios a empleados, largo plazo	47,759
Liquidación de convenios municipales	14,363
Cuentas por pagar con proveedores	14,274
Finiquitos	1,940
Otros	3,920
	<u>82,256</u>

20. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía presenta saldos por deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de contratación de préstamos a tasa fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros. Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y

Notas a los estados financieros (continuación)

mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de Diciembre de 2018				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	173,317	3,591	16,292	193,200
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	7,780	258,495	266,275
	<u>173,317</u>	<u>11,371</u>	<u>274,787</u>	<u>459,475</u>
Al 31 de Diciembre de 2017				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	51,677	4,511	176,186	232,374
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	19,237	225,000	244,237
	<u>51,677</u>	<u>23,748</u>	<u>401,186</u>	<u>476,611</u>

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los socios. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2018	2017
Acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas	459,475	476,611
(-) Efectivo en caja y bancos	13,698	1,336
Deuda Neta	<u>445,777</u>	<u>475,275</u>
Total Patrimonio	11,208,545	11,233,028
Total deuda neta y patrimonio	<u>11,654,322</u>	<u>11,708,303</u>
Ratio de endeudamiento	<u>0.04</u>	<u>0.04</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.